

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona: Un mes (1,25 pesetas), Tres meses (5,50), Seis meses (10,75), Doce meses (21,50).

ULTRAMAR

Table with subscription rates for Ultramar: Seis meses (15 pesetas), Doce meses (28).

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates for Pamplona: Tres meses (7,50 pesetas), Seis meses (14), Nueve meses (21), Doce meses (28).

EXTRANJERO

Table with subscription rates for Foreign: Tres meses (11,75 pesetas), Seis meses (23).

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 135.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

PENINSULARES Y CUBANOS

Los informes de nuestro corresponsal en Madrid y las cartas que de Sagua la Grande escribe nuestro tambien corresponsal en aquella ciudad cubana, coinciden en sus noticias respecto a las corrientes de atracción que se han entablado entre los españoles y los naturales de Cuba...

El momento del peligro ha hecho caer de los ojos de los insurrectos la venda que los cubría. Ahora comprenden que el dinero del sindicato de azucareros, la protección que les prestaban las autoridades yankees, los procedimientos humanitarios de que hacían gala el gobierno y las Cámaras norteamericanas, se dirigían exclusivamente a terminar la labor de la nación de Cuba a los Estados Unidos.

Una vez los yankees en posesión de la gran Antilla se harán dueños absolutos del gobierno, de la industria, del comercio y de todos los medios de vida de aquel terraz suelo, digno de mejores destinos. Los cubanos se lamentaban antes de que los peninsulares ocupaban los mejores destinos civiles; pero, lo hacían sin motivo fundado, porque tanto en las oficinas generales como en las de las provincias y municipios había colocados gran número de hijos del país, que gozaban de sueldos altos; en lo sucesivo, los americanos lo invadirán todo por completo en el terreno oficial, y, en cuanto a las explotaciones agrícolas, industriales y comerciales, como pueblo más rico, más activo y más civilizado las absorberán todas.

La raza sajona rechazará a la raza española y la privará de todos sus elementos de vida: con el mismo rasero serán medidos peninsulares que cubanos; unos y otros sufrirá el yugo cruel y positivista de los señores sajones, que les impondrán hasta el lenguaje de Skapere para hacer desaparecer el hermoso idioma de Cervantes.

He aquí explicado el secreto de la unión de los separatistas con el elemento español, unión que aun en el caso poco probable de reconocer los Estados Unidos la independencia de Cuba sería necesaria, para contrarrestar la influencia avasalladora de los norteamericanos.

HIGIENE EN LOS CEMENTERIOS

La Gaceta de Madrid de 4 del actual publica una Real orden de fecha 13 de Octubre, referente a procedimientos inhumatorios, prohibiendo los enterramientos en féretros metálicos.

Desde que en 20 de Febrero de este año apareció en dicho periódico oficial un invento de féretros inyectados con creosota o sulfato de cobre, invento que ha logrado los mayores triunfos, protección oficial, y la sanción de las eminencias médicas, era de esperar la prohibición de enterramientos en féretros metálicos.

Esta creencia se robusteció al saber que el invento de ataúdes creosotados o sulfatados, con motivo del IX Congreso Internacional de Higiene celebrado en Madrid en el mes de Abril último, no solo había sido aprobado, sino que la memoria leída ante aquel concurso de sabios, había merecido los más entusiastas aplausos de los congresistas, haciendo constar, con la mayor solemnidad, que la higiene de los cementerios, sin solución, hasta el día, en ninguna obra estaba resuelta en absoluto.

Sabido es que las pestilentes emanaciones de los cementerios son causa, a veces, originaria de la propagación de epidemias y que gran número de las enfermedades provienen de la evaporación de los líquidos por la descomposición cadavérica, cuyos miasmas son un constante azote para la salud pública.

El Real Consejo de Sanidad recomienda el uso de féretros inyectados en un informe tan entusiasta como extenso, habiendo votado algunos señores consejeros la conveniencia de que se hicieran obligatorios, y la Sociedad Española de Higiene en una de sus sesiones, hizo constar en acta la satisfacción con que había visto tan importante adelanto para la higiene, y que se felicita al Real Consejo de Sanidad por el estudio e informe en el asunto.

Los féretros de maderas finas, por lo compacto de sus fibras, también se prohiben en la Real orden citada, y como los de pino, si no se sulfatan o creosotan, se pudren a los pocos meses, no habiendo medio de evitar la rápida destrucción del féretro y derrame de líquidos sin retrasar el fenómeno químico biológico de la descomposición del cadáver.

Los féretros creosotados o sulfatados son indestructibles y tienen una duración mínima probada de treinta años, según pruebas hechas en Londres, en Mayo de 1896. Tienen además un cierre hermético, y como su porosidad es grande, permiten hacer interiormente todas las alteraciones higrométricas y de temperatura, resultando que la esqueletización no se retrasa, los líquidos se enmpan en sus maderas porosas, y con la influencia antiséptica de los líquidos de que se inyectan, y el cierre hermético, las emanaciones son imposibles y en el cementerio desaparece por completo esa fetidez que ahora se observa, y las familias pueden satisfacer el natural deseo de conservar cuidadosamente los restos de sus seres queridos, seguros de una identificación y de que no llegarán a verse, como ahora sucede, confundidos en las sepulturas unos con otros por la escasa duración de los féretros, pudiendo hacerse las exhumaciones en el tiempo marcado por la Ley.

Resuelven estos féretros al mismo tiempo un problema médico-legal pues facilitan las exhumaciones e identificaciones de los cadáveres.

invulnerable, yo le probaré que se equivocaba.

Simona ignoraba dónde se hallaba. No sabía tampoco a punto fijo que iba a exigírselo; pero con su maravillosa perspicacia, advinó en gran parte el plan del marqués. Hubiera asegurado con su cabeza que Saint-Maixent intenta apoderarse de alguna herencia, y que no podía conseguirlo sin impedir el nacimiento de una criatura.

Convencida de que no se engañaba en sus deducciones, hizo el siguiente raciocinio:

—El niño que, á favor de mi ayuda, se quiere suprimir, pertenece de seguro á alguna familia rica y poderosa. El padre será sin duda algún gran señor. Pues bien: me dirigirá inmediatamente á ese gran señor, y con toda lealtad y franqueza se lo confesaré todo; le diré mi pasado, mi verdadera situación y la sentencia de muerte que á estas horas pesa sobre mí: pero le diré también que el hombre más infame que ha existido quiere obligarme, por medio de la amenaza y de la violencia, á cometer un nuevo crimen. ¡Espiés de haberle declarado mi vida entera, pediré á ese gran señor una protección que no me negará. En cambio del servicio que le presto, en cambio de la vida de su hijo,

Es satisfactorio el consignar que el problema ha sido resuelto por un español, extraño pos completo á la ciencia médica.

La fábrica de féretros metálicos Nuestra Señora del Pilar establecida en Cadiz ha solicitado del inventor la exclusiva autorización de esta innovación para toda Andalucía y Canarias, habiendo hecho un viaje á Madrid el gerente de aquella fábrica, decidido como se halla á implantar con todo vigor el invento, procediendo inmediatamente á la construcción de otros distintos, encomendados á la gran fundición de los Sres. Perez Hermanos de Sevilla, de acuerdo el inventor de los nuevos féretros con el ingeniero de dicha casa, de donde han llegado y están funcionando distintas máquinas.

De desear es que los industriales de toda España imiten á los de Andalucía y que en un plazo breve veamos implantada tan necesaria y trascendental reforma.

LEPOLOTREBLA

Han fallecido:

En Murcheante, dona Mauricia Martinez. En Sangüesa, don Luis Hermlida. R. I. P.

Campos y mercados

De reacción ha sido la pasada semana. La baja iniciada en la anterior en los mercados americanos, ha repercutido en Europa.

El alza anormal á que llegamos en el precio del trigo, ha sido una jugada de la especulación más que una necesidad del mercado.

Nueva York, que el día 25 cotizaba el quintal métrico á 13,56 francos, el día 31 lo tenía ya á 14,42.

Paris que cotizaba á 22, ha descendido á 21,25.

En el mercado nacional, en honor á la verdad, no se ha dejado sentir tanto la baja, excepción hecha de Castilla.

EN NAVARRA

La vendimia se halla terminada en la mayoría de los pueblos de esta provincia, con resultados que os bajo el punto de vista de la calidad, por más que la cantidad no haya llenado las esperanzas todas de los labradores.

Nuestros corresponsales nos remiten los siguientes datos y noticias:

Ribofrada.—Mosto de 14 á 15 pesetas las 10 arrobas; orujo 4,30 los cien kilos; trigo 6,50 robo; cebada 2,50.

Yanci.—Los artículos que para el consumo se venden aquí, valen: vino á 5 pesetas cántaro, incluyendo los derechos de envase, y sino á 4; maíz nuevo de 5 á 5,50 pesetas robo; id. viejo 4,50; carne 1,40 kilo; huevos 0,84 docena; ganado de cerda para sacrificar 6,50 docena; gallinas de 2 á 4 una; castañas de 2,00 á 3 robo.

Huarie-aragui.—Trigo 6; maíz nuevo 5; alubias 8; patatas 1,50.

Los pastos buenos; la siembra de habas, menudales y trigo se ha hecho en inmejorables condiciones y germinan con jozanía.

Estella.—Trigo 6,25; cebada 5; avena 2,67; maíz 5,75; habas 4,50; alubias 8 á 12; garbanzo 13 á 25; vino 2,50; aceite 16,50; patatas 1,25; precio de los jornales á seco 2; sembrados de secano y regadio buenos; tiempo humedo.

Arrellano.—Trigo 6; cebada 2,75; avena 2,62; se han efectuado durante la semana pocas ventas de cereales. Hay gran demanda en el ganado de cerda á elevados precios.

obtendra del rey mi perdón, y Saint-Maixent caerá en sus propias redes al querer perderme.

Así resumía Simona sus largas reflexiones, en el momento en que la puerta del gabinete se abrió y vio aparecer á Lázaro con la cara más alegre que unas pascuas.

Al verse en presencia de su antiguo amigo á quien acusaba con razón de haber descubierto al marqués el secreto de su verdadero nombre y de su retiro en la aldea Chamblas, el primer impulso de Simona fué un impulso de cólera.

Pero Lázaro era el único que podía penetrar al corriente de una porción de cosas que deseaba saber, y no le convenia regañar con él.

Comprendiéndolo así, Simona le acogió con una amable sonrisa.

—Buenos días, amigo mío—le dijo ésta alargándole la mano.

—¡Ah voto al diablo, Simona! exclamó el lacayo.—¡Tu amable acogida me deja no menos admirado que gozoso! ¡A fé mía no lo esperaba!

—¿Y por qué?

—Porque, conociendo tus propósitos de honradez, figurábase que me tendrías ojeriza por haber ayudado á mi amo, el señor marqués, á traerle.

Fitero.—Trigo 6 á 6,50; cebada 2,50 á 2,75; alubias 14 á 15; vino 1,75 á 2; aguardiente seco de vino 6 á 6,50; id. de orujo 5; anisado de vino 8 á 12; aceite 14 á 15; precio de los jornales con vino 1,50 á 1,75; hay humedad en los campos.

Adelanta la operación del prensado; mucho caldo y buenas clases.

Azagra.—Trigo 5,75 á 6; cebada 2 á 2,50; avena 2,50; habas 4; alubias 9,25 á 9,50; vino 3,50 á 3,75; patatas 1; precios de los jornales á seco 1,75; sembrados de secano y regadio buenos; viñas buenas; se ha vendido durante la semana bastante cantidad de cebada y habas.

En los terrenos de secano no se puede sembrar por falta de humedad; hace mucha falta que llueva.

Se está haciendo la última recolección de los pimientos para sembrar en estas heredades trigo y habas.

Hay para la venta y consumo de esta villa, un millón de pimientos largos. También hay para la venta muchos y buenos caballos.

Valtierra.—Trigo 5,75 á 6; cebada 2,50 á 2,75; alubias 15 á 16; vino 2,50 á 3; aceite 15 á 15,50; patatas 1,4 á 1,5; precio de los jornales con vino 1,50 á 1,75; se han vendido 2.000 robos de trigo á 6 pesetas, y tres wagones de patatas á 1,50 arroba.

Se está haciendo la siembra en regadio en condiciones muy favorables.

Los vinos nuevos son de mucho color y broncos.

Villafranca.—Trigo 6 á 6,25; cebada 2,50; habas 5 á 5,25; alubias 9 á 15; vino nuevo 1,85; id. rancio 1,0 á 1,4; aguardiente de orujo 5 á 6; anisado de vino 8 á 10; aceite 15 á 16,50; patatas 1,12; precio de los jornales á seco 1,75; idem con vino 1,50. Se han vendido sobre 3.000 robos de trigo y sobre 1.700 decalitros de vino.

La siembra en el campo se ha hecho en inmejorables condiciones, no así la del monte por la sequía, pero ayer principió la lluvia para contento de los pobres labradores.

El vino nuevo fermentando aun, se ha vendido una partida de 1.700 cántaros á 1,80 pesetas, precio muy aceptable por ahora.

Los vinos resultan superiores, secos y de un color inmejorable.

La brisa se vende á 6 pesetas los 100 kilos netos.

Tafalla.—Trigo á 6,50 pesetas robo; cebada 2,62; avena 2,25; maíz 4,50; habas 4,25; alubias 12; garbanzo de 12,50 á 13,50; lenteja 8; alceol 4 á 5; beza 3,50 á 4,50; girón 5,50 á 4,50; vino 2,75; aguardiente seco de vino 7; aguardiente seco de orujo 5,50; anisado de vino 12 á 15; anisado de orujo 5; aceite 16,50; patatas 1,50.

Funes.—Trigo 6,25 á 6,50; cebada 2,50; avena 2,50; habas 3,75 á 4; alubias 9,50 á 12; vino viejo 2,50 á 3; aguardiente 5 á 7; id. de orujo 4 á 5; anisado 7 á 10, id. de orujo 6 á 8; aceite 14,5 á 15; carneros 22 á 28; ovejas 15 á 18; precios de los jornales á seco 2,25 á 2,50; idem con vino 2; se han vendido bastantes partidas de trigo, algo de vino, de ajos, aceite, aguardiente y habas.

La vendimia se ha hecho en inmejorables condiciones y el fruto buenisimo. En el regadio muy buena cosecha y en el secano muy escasa sin embargo, en general mejor que el año pasado.

En esta temporada se está repartiendo el trigo de la misericordia (Pósito) á los jornaleros para que siembren.

Esto se debía de hacer en todos los pueblos porque se hace con poco gasto.

El tiempo muy seco y se va haciendo tarde para la siembra en secano. ¡Cuanta falta hace el arbolado! Cuando se desengañaran que ésta con buenas medidas debe ser la atención principal.

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nvevo, cotizándose á 35,50 reales las 94 libras. En los Generales 500 fanegas á 52, 53 y 54; centeno 600 id. á 54 y 55; avena 20 id. á 15.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotiza:

Harina de primera 20 rs. arroba, T. P. 19, de segunda 18, de tercera 15, tercerilla 10.

Rioseco.—Han entrado 2000 fanegas de trigo,

—Te engañabas, amigo mío. Cuando se han arrojado todas las tempestades de la vida, no basta solo la voluntad para romper definitivamente con el pasado. Por otra parte, lo confieso, nada hay tan monótono como la vida; en los seis meses que llevo practicándola me he aburrido terriblemente.

—Y, sin embargo, si nosotros no hubiéramos acudido en tu ayuda, continuarías aun esa existencia ejemplar que tanto parecía complacerte.

—¡Que quieres!... No se me presentaba oportunidad de cambiar de vida, y por otra parte, es preciso tener en cuenta que mi vida estaba pendiente de un hilo; era indispensable alejar de mí á toda costa las sospechas. Mi buena reputación garantizaba mi seguridad. Pero hoy ya todo cambia para mí y nada tengo en lo sucesivo, puesto que me toma bajo su protección el marqués de Saint-Maixent, que parece poderoso y rico.

—Rico, lo será muy pronto—dijo Lázaro interrumpiéndola;—y mucho. Figúrate, querida mía, que vamos á contar el dinero por millones y que yo seré su mayordomo. ¡Voto al diablo! ¿qué dices á esto?

—Digo que eres muy aturdado, y

ajigando el precio de 32 rs. las 94 libras; centeno á 50 reales fanega; cebada á 24.

Tendencia sostenida. Medina del Campo.—El trigo cotizase de 31,50 á 32 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Han entrado al mercado, además de 1.500 fanegas de trigo de 5 á 7.000 cabezas de ganado lanar, habiéndose vendido casi todo para Cataluña.

De los demás granos tambien han acudido unas 1.400 fanegas. Garbanzos de 100 á 180. Harina de primera 24 reales arroba; de segunda 25; de tercera 21.

EXTRANJERO

Paris.—Tiempo frío y brumoso. En Nueva York el trigo ha bajado de 5 á 12 céntimos y en Chicago de 7 á 10 por 100 kilos.

Nuestro mercado de harinas doce marcas presenta muy poca actividad á la apertura de la reunión.

Las ofertas son bastante regulares á causa de la nueva baja señalada de América, mas los compradores son poco emprendedores. La tendencia favorable y los precios fluctúan sobre 15 céntimos sobre lo libráble. En trigo la demanda es poco activa á la apertura de la reunión.

Las últimas cotizaciones para trigos son las siguientes:

Corriente, 21,75 á 00,00; Diciembre 21,75 á 21,50; Enero-Febrero, 21,50 á 21,25; 4 primeros, 21,50 á 21,25.

Marsella.—Ventas del día 5.000 quintales, para remitir á distintos destinos.

Burdeos.—Trigo indigena 22,25 á 22,75 francos los 100 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, 50,50 á 51 francos, corrientes á 52, de piedras á 52 los 100 kilos.

Avenas Poitou 17,50 á 17,75, otras suertes á 16,50 francos los 100 kilos.

Deuda pública de países cedidos

Nunca, en las guerras de ambos continentes, ha dejado de aceptar el vencedor, como inseparable de la cesión territorial, la porción de Deuda correspondiente al territorio adquirido.

A continuación va una serie de textos, para que, á lo m nos, conste y quede bien probado el abuso de fuerza que contra España intenta realizar la América del Norte.

Establecen la doctrina citada:

El Tratado entre Francia y Austria, firmado en Campo Formio el 17 de Octubre de 1796. (Artículos 4.º y 4.º).

El Tratado entre Baviera y Francia, hecho en Paris el 24 de Agosto de 1801. (Artículos 5.º y 6.º).

El Tratado entre Dinamarca y Suecia, firmado en Kiel el 14 de Enero de 1814.

El Tratado entre Francia, Austria, Inglaterra, Prusia y Rusia, en 30 de Mayo de 1814. (Art. 21.)

Los hechos entre Prusia-Sajonia y Prusia-Hannover, en 18 y 29 de Mayo de 1815.

El artículo 105 de las capitulaciones del Congreso de Viena.

El Tratado entre Cerdeña y Suiza, Marzo de 1816.

El Convenio entre Bélgica y los Países Bajos.

El firmado en Zurich por Austria, Francia y Cerdeña en 25 de Agosto de 1860; el firmado en Viena entre Francia y Austria en Agosto de 1866; el hecho entre Dinamarca, Austria y Prusia en Octubre de 1864; el Convenio de 1866 entre Francia é Italia para el arreglo de la deuda pontificia, y el relativo á Bulgaria, suscrito por Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Turquía el 15 de Julio de 1878.

Iguales son los precedentes establecidos en

que, por mi parte, espero recibir algunas gotas de la lluvia de oro. El marqués es generoso, ¿no es verdad?

—Como un príncipe. Descuida, que has de quedar contenta.

—Ya lo estoy desde ahora; pero más aún lo estaré cuando sepa lo que va á hacer.

—Ya comprenderás que se trata de una de tus habilidades;

—Un niño que hay que suprimir, ¿no es esto?

—Lo has adivinado.

—Hijo de una gran señora?

—Naturalmente. No nos meteríamos en tantos dibujos si la importancia del negocio no lo mereciera. Se trata de una herencia colosal.

—Y esa gran señora ¿es cómplice?

—¡Oh! ¡de ningún modo! Daria la mitad de su vida por conservar la de su hijo. Como que no piensa en otra cosa desde hace quince años. Por lo demás, tú lo debes saber, la conoces.

—¿Quién? ¿yo?—murmuró Simona estupefacta.

—¡Tomal! ¡Ya lo creo! Como que es tu última consulta: la codesa María de Rahón.

Simona se incorporó bruscamente, lanzando un grito.

EL ECO DE NAVARRA 81

MUERTA Y VIVA

—¿Es imposible—se decía—que yo esté condenado eternamente al crimen porque he vivido un tiempo en que no he retrocedido ante las mayores maldades. ¡Eso que monstruosos! Entonces, ¿de qué será el arrepentimiento? No; yo romperé con la cual el marqués de Saint-Maixent me cree tener asegurada. El arma que intenta herirme se volverá contra él, aunque está persuadido de que es

los Tratados de paz hechos por España con sus antiguas colonias de América.

Véase en prueba de ello, el de México, Diciembre de 1826; el del Ecuador, Febrero de 1840; el de Chile, Abril de 1844; el de Venezuela, 1845; el de Bolivia, Julio de 1847; los de Costa Rica y Nicaragua, Mayo y Julio de 1850; el de Guatemala, Mayo de 1865; el de la Argentina, Septiembre del mismo año; y el del Uruguay, Julio de 1870.

Podrá el gobierno de los Estados Unidos atropellar todo eso; pero el derecho y la equidad, así como la razón y la justicia, quedarán con nosotros.

En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista en juicio oral de la causa seguida contra Miguel Urdiain, por homicidio.

Defenderá al procesado el licenciado señor Iraizoz, siendo procurador el señor Aoz. Declararán ocho testigos.

También se celebrará la causa seguida por hurto contra Petra Norberta Aguirre.

Defenderá a la procesada el licenciado señor Lizarraga, actuando de procurador el señor Aoz. Declararán tres testigos.

Juicio por Jurados

Constituyóse el tribunal del Jurado formado de derecho los magistrados señores Ramirez de Arellano presidente, Ariza y Roca de la Chica; para ver la causa seguida a Victoriano Echarr, por muerte de su hermano Leandro, ocurrida el 15 de Mayo último en el término de Marcalay, jurisdicción de Uterga.

Actuó de fiscal el abogado señor Ansó y estaba encargado de la defensa el señor Usechi; calificando, el primero, el hecho de homicidio con la agravante de parentesco, y apreciando el segundo las atenuantes de arrebatado y defensa propia.

La prueba testimonial no dió ninguna nueva luz, porque el único testigo presencial del hecho de autos, el padre del procesado y de la víctima no quiso declarar, en uso del derecho que la ley le concede.

Leyó la prueba documental el relator señor Mangado y comienzan los informes.

El señor Ansó dice elocuentemente que Esparta y Atenas a cuyos códigos se acude aun hoy en la ciencia de doctrina, no consignaba en ellas en los antiguos tiempos, el delito de parricidio; no porque no admitiera su posibilidad sino porque consideraba inmoral el admitirla, tal es la gravedad de ese delito.

La ley, sin embargo, le llama homicidio, y así lo califica con la agravante que es genérica de esta clase de delitos de parentesco. Relata los hechos según resultan de las pruebas, fijándose en el dictamen de autopsia, en la serenidad que el procesado mostró después del hecho tratándolo de eludir la acción de la justicia, lo que hubiera conseguido si no ser por la Guardia civil a cuyo instituto elogio mucho, para demostrar que la declaración prestada en el juicio por el procesado es una novela.

Combate las atenuantes de la defensa.

El defensor señor Usechi.—Empieza diciendo a los jurados que después de oída la acusación creen que nada tiene que añadir él; pero no es así. Hace enseguida con habilidad, razonamientos para demostrar la verdad de lo que el procesado ha declarado en este acto. Añade que todos los códigos y en todos los tiempos admiten la atenuante de defensa propia, y aun la ley de Dios que manda amar al prójimo, no dispone que se le ame más sino tanto como a nosotros mismos.

Prueba que concurren las dos atenuantes que él ha formulado, y pide al Jurado que las aprecie.

Hábilísimamente dijo que la pena ha de ser personal; que en este caso resultarán condenados los padres que de una vez pierden sus dos hijos y cita un hecho de justicia del rey David que en caso análogo al de que se trata absolvió al matador por no privar a la madre, del único hijo que le quedaba.

El presidente del tribunal hace con gran imparcialidad el resumen y formula al Jurado cinco preguntas.

En vista del veredicto y de conformidad con el ministerio fiscal la sala condena al procesado a la pena de 17 años, cuatro meses y un día.

La defensa pidió revisión por nuevo Jurado y no fué estimada su petición.

MONJARDIN.

GACETILLAS

Aunque la tarde no estaba a propósito para que la gente se fuera de paseo, no pudo celebrarse ayer la sesión del Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Como todas las noches anteriores, ayer acudió inmenso concurso a la función del novenario de las Almas de la parroquia de San Saturnino.

El R. P. Constancio terminó su misión con un discurso tan notable como los que pronunció en las noches anteriores.

Según noticias fidedignas, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Alfredo García Bernardo, tardará aún algunos días en venir a Pamplona.

Varios vecinos de Garralda, previo el competente permiso, están cortando árboles

y labrándolos, para emplear las maderas en la reconstrucción de sus casas.

Todos los vecinos de aquel pueblo están refugiados en las 24 casas a que no alcanzó el incendio y en varias bordas.

Desde el sábado último han sido socorridos a su paso por la estación 209 soldados repatriados. En la mañana de hoy ha pasado un tren especial.

En la actualidad hay en aquel Hospital 4 soldados instalados en distiguidos, y son muchos los que en sus casas son atendidos en todos los pueblos del Distrito, pagando la Asociación de la Cruz Roja todos los gastos necesarios para el completo restablecimiento de los enfermos.

Se ha autorizado a D. José Martínez, vecino de Genevilla, la derivación de 200 litros de agua por segundo de tiempo del manantial o fuente de la Celagua, que brota en el monte del mismo nombre y afluye al río Ega, dentro del término municipal de la espresada villa, para utilizar dicho caudal, mediante un salto de 14'21 metros de altura de caída, como fuerza motriz de un molino harinero que pretende construir en el sitio de la Laguna o cuesto de San Miguel de la propia jurisdicción.

Ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba, con Dalmiro Fernández Oliva, muy conocido en Pamplona, por haber desempeñado el cargo de catedrático auxiliar de este Instituto.

Hace más de un mes que terminó el plazo para presentar solicitudes a las escuelas que en este distrito Universitario deben proveerse por oposición y esta es la fecha en que no se sabe cuando van a dar principio los ejercicios.

No sabemos en que consiste tanta demora, pero comprendemos la justa impaciencia de los interesados en el asunto. Y como final que les hagan durar una eternidad para que gasten un capital.

Continua enfermo, aunque no de cuidado y mejorando, el Sr. D. Serafin Mata y Onea, vicepresidente de la Diputación.

La oficina de catastro de esta ciudad se ocupa con actividad en los trabajos preliminares para la formación de las hojas de cada vecino que tenga riqueza imponible.

Continúa gravemente enfermo nuestro amigo D. Regino García Abadía, cuyo restablecimiento deseamos.

Se halla en esta capital el senador por esta provincia don Joaquín María Gaston, quien parece marchará uno de los próximos días a Los-arcos, de donde regresará a Madrid.

En los últimos días se ha tenido noticia de haberse recibido en distintos pueblos algunas ropas con destino a Garralda.

Va acercándose el invierno y es cada día más urgente que todo el que pueda, proporcione a aquel desgraciado vecidario alguna de las prendas que tanto necesita.

Han sido nombrados maestros Interinos: Para desempeñar la escuela de ambos sexos de Azuelo don Martín Zurbano; y para la mixta de Orbaiceta doña Gabriela Riezu; y para la de ambos sexos de Asarta doña María Nieves Charco.

La maestra de niñas de Sumbilla doña Claudia Zugasti, ha obtenido licencia para ponerse en cura de una afección que padece en la vista.

Ha tomado posesión de la escuela de Anezcar la maestra doña Clotilde Ruiz, que ha obtenido en propiedad.

Por haberse trasladado a otro punto la maestra de Salinas de Monreal, doña Concepción Villafranca, ha quedado vacante la escuela de aquel pueblo.

Se encuentra en poder del administrador de este periódico un obrigo de niño que se entregará a la persona que dé sus señas.

Llama la atención el que todavía no haya comenzado a publicar en el Boletín Oficial la lista de donativos enviados para la suscripción a beneficio de los vecinos de Garralda perjudicados por el horroroso incendio ocurrido el día 5 de Septiembre.

Tenemos motivo para creer que la publicación de esas listas comenzará muy pronto.

Ha fallecido a bordo del vapor Colon el soldado navarro Celso Conde, que era natural de Estella.

Se halla en el Balneario de Fitero el ministro de la Gobernación, que después de tomar aquellas aguas regresará a Madrid.

Se ha celebrado en la villa de Aoz una solemne función de aniversario por los heroicos soldados españoles que han fallecido en las sangrientas campañas de Cuba y Filipinas. Asistieron a dicho acto el señor juez, alcalde y el puesto de la benemérita, en unión de las personas más caracterizadas y gran número de fieles.

Ha sido conducido al Depósito municipal un individuo por postular y sin domicilio en esta ciudad.

Nuestro activo corresponsal en Irurzun nos comunicó ayer, como podrán ver nuestros lectores por el telegrama que publicamos en otro lugar, que la guardia civil ha dado muerte al toro Borrego, el prófugo de las corridas de San Fermín, en Zuazu, a tres leguas del referido pueblo de Irurzun.

De manera que el cornúpeto sevillano ya ha

pagado la calaverada que hizo y que le ha permitido veranear a sus anchas por los montes de Navarra.

Nuestro amigo el conocido librero don Nemesio Aramburu, nos ha remitido el tomo 28 de la Biblioteca Bascongada, que con tanto acierto para las letras vasco-navarras dirige don Fermín Herran.

El tomo ayer recibido es el «Compendio de la Historia de Bizcaya», del Doctor J. Estanislao de Labayen.

Inútil es encarecer el mérito de las obras que viene publicando la Biblioteca Bascongada, y que se venden a precios económicos.

Lo recaudado en la Administración especial de Hacienda de esta provincia por redenciones del servicio militar del último reemplazo asciende a 70.000 pesetas.

Por la Dirección General de Hacienda, se ha autorizado el pago en esta Tesorería de los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el 31 de Octubre último.

El día 22 del corriente profesarán dos novicias en el Real Convento de Santa Clara de Tudela; una de ellas religiosa de coro, y otra laica.

Dice «El Anunciador Ibérico de Tudela:

«En el día de hoy celebra sus días venerable Superiora del Santo Hospital del Sor Teodora Abarca, cumpliendo a edad de 87 años y 36 de estancia en el establecimiento, de que es digna Presidenta.

Con este motivo, han sido muchas las visitas que ha recibido dicha religiosa, tan generalmente apreciada en Tudela.

También nosotros la enviamos nuestra felicitación muy sincera.»

Los catedráticos que forman el Claustro de la Universidad de Zaragoza han firmado una exposición dirigida al ministro de Fomento en la que manifiestan la sorpresa que les ha causado una R. O. recientemente publicada y en virtud de la cual se concede ingreso en el profesorado oficial a los auxiliares que reúnan determinadas condiciones, y solicitan su revocación por considerarla altamente pernicioso para la enseñanza.

Algunos estudiantes de la Universidad de Zaragoza tienen el propósito de celebrar una reunión magna para pedir al ministro de Fomento la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo Enero.

Se calcula que a comienzos del próximo mes de Diciembre se inaugurará el ferrocarril que unirá Bayona con San Juan de Pie de Puerto y sus ramales de Osés y San Esteban de Baigorri.

Este ferrocarril será importante, no solo por atravesar la hermosa región vasco-francesa sino porque favorecerá la explotación de las minas de Baigorri, Utelegui, Banca y otras importantes.

En la pescadería de San Sebastian entraron ayer 400 kilos de merluza, que se vendió de 1,10 a 1,35 pesetas el kilo y 70 de besugo a 0,80.

Hasta la fecha se han adherido a la Asamblea de las Cámaras que ha de celebrarse en Zaragoza, las de Santiago, San Sebastian, Burgos, Barcelona, Bilbao, Cartagena y Madrid.

Noticias de Madrid dicen que el presidente de la Cámara de la Corte señor Ruiz de Velasco visitó al Sr. Sagasta, hallándolo dispuesto a conceder amplia autorización para los debates de la Asamblea.

En los últimos días han estado en Estella dos distinguidos ciclistas, procedentes de Logroño, los cuales han realizado en las inmediaciones de aquella ciudad trabajos geológicos y topográficos.

Han salido para Pnente la Reina, donde parece que tienen propósito de hacer lo propio.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer dos licencias de caza, tres de uso de armas y una de pesca.

Entre otros soldados del batallón de Soria que procedentes de Cuba llegaron anteayer a Bilbao e ingresaron en el sanatorio de la Cruz Roja, cita El Noticiero Bilbaino a Felipe Bueno Velasco, natural de Buñuel.

La función anunciada para ayer en el teatro principal hubo de suspenderse por no haber llegado el equipage de la compañía que se esperaba en el tren correo de Madrid.

Dicen de Tudela que una Sociedad de Bilbao, ha presentado al sindicato del Campo de Traspunte una proposición, comprometiéndose a darle doble cantidad de aguas para el riego de las que en la actualidad disfruta, si dicho sindicato cede a la sociedad mencionada por 40 años el sobrante de la fuerza que tiene en sus norias, para poder dedicarla a los usos que estime convenientes. Al cabo de esos 40 años, las instalaciones que esa sociedad tenga establecidas, quedarán en beneficio del Campo.

El domingo último celebró junta dicho sindicato y sabemos que la idea fué aceptada con entusiasmo.

La Reina Regente, ha remitido a las Religiosas Siervas de María de Tudela, una limosna de 250 pesetas para ayuda de las obras de la nueva casa que están construyendo en la calle del Cármen de aquella ciudad para su residencia.

Según noticias, son varios los donativos de relativa importancia que aquellas piadosas hermanas han recibido en estos días.

La guardia civil de Falces ha detenido a dos jóvenes, de 17 y 15 años, respectivamente, por hurto de cuatro haces de leña en un soto.

De regreso de Madrid y Lodosa, ayer a esta ciudad el diputado foral don Ricardo Gaston.

En la iglesia del Antiguo, de San Sebastian, se ha verificado el enlace de la hija mayor de los duques de Castroterreno, con el acaudalado propietario mejicano Sr. Villamil.

El templo se hallaba adornado con profusión de flores y fueron padrinos, la duquesa de Vedina-Sidonia y el duque de Castroterreno en representación de Sus Majestades los Reyes doña Isabel y don Francisco.

La novia lucía un riquísimo traje blanco con adornos de encaje.

Ha sido denunciado un vecino de Los arcos por la guardia civil, por haberle encontrado cazando sin licencia.

El telégrafo nos Lizo ayer una de las a que nos tiene acostumbrados: un despacho que debió venir a tiempo para publicarle en el periódico lo recibimos con 6 horas de retraso. Como trataba del importante asunto de la Comisión de la paz lo pusimos a la puerta de nuestras oficinas y hoy lo publicamos antes de las Conferencias.

Ha sido autorizado don Tomás Múgica y Amiano, para derivar 400 litros de agua por segundo de tiempo de las que corren por la regata Franqui-erruca, afluente del río Letzarán, y conducir este caudal directamente a la fábrica que el concesionario intenta establecer en la antigua ferrería denominada Plazaola, donde habrá de utilizarse la fuerza motriz del salto que se crea en la producción de pastas mecánicas de madera.

En el mercado de cereales de esta capital, rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo de 25 a 25'25 reales rodo; cebada de 11 a 11'30; avena a 10; habas a 8; maíz nuevo de 14'30 a 15; alhova a 17; alisco a 17; girón de 14'50 a 15; y beza a 16.

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes:

Don Eugenio Aya, don Ramon Echebar, don Luis Rorindo, don Fermín Sara, don Antonio Torbella, don Torcuato García, don Victor Monarro, don Fermín Ortiz, don José Subias y don Sebastian Roa.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana y columna del centro titulado: «Cuanto te quiero lectora!»

SOLAMENTE la Crema Simora a la vez la frescura y la belleza naturales. Exíjase el nombre.

LOS ASMATICOS se alivian inmediatamente tomando los Pastillas Morelló: Farmacia de Marquina y principales.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores respecto al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado TABLETAS MIGRANINA, necesarias a cuantas personas padezcan de jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Miscelánea.

Notas cómicas:

—Papá, es verdad que me han suspendido en los exámenes; pero yo te prometo que estudiaré.

—Siempre me prometes estudiar. Pareces un ministro.

—A un afamado jinete que siempre montaba a caballo con una sola espuela, le preguntaron por qué no usaba dos.

—No hay para qué—contestó—si un costado anda, es claro que el otro no se quedará atrás.

Dos amigos hablan de un sugeto muy rico, soltero y sin parientes conocidos, que ha muerto sin testar.

—¿A quién habrá dejado su fortuna?—pregunta uno de ellos.

—A nadie—contesta el otro.—Era la indecisión en persona, y por lo tanto, no se concibe que haya tenido una última voluntad.

En una agencia de colocaciones: —¿Tiene usted colocación para mí? —¿De qué? —De cualquier cosa.

—¿Le conviene a usted de jardinero? —¿Cómo ha de convenirme dejar dinero? Lo que yo necesito es que me lo den.

—¿Es cierto que te has batido con el conde R...?

—Sí; y por cierto que es el hombre más taciturno e insensible del mundo.

—¿Y como estuvo en el terreno.

—¡Impenetrable!

Pensamiento:

Se debe inspirar a los niños el temor de desagradar y no el deseo de agradar.

Charada:

Una negación es cuarta, se toma segunda tres, es un letra la prima y mi todo no es mujer.

Solución a la anterior, VIZ-CA-YA.

Correspondencia administrativa

Sartaguda.—D. P. A. Recibida libranza del Giro mútuo de 25 pesetas; pagada su suscripción hasta el 7 de Noviembre de 1898.

Valores locales y provinciales.

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' and various market items like 'Acciones Crédito Navarro', 'Fábrica de Villava', etc.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2; y hembras 1. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

SANTORAL.

DIA 11. VIERNES.—San Martín obispo. Fue este santo muy caritativo con los pobres. Retiróse a vida monástica, y habiendo fundado un monasterio junto a Poitiers, vivió en él santamente con otros monjes, hasta que fué llamado a ocupar la silla episcopal de Tours. Sobrevivió a la última enfermedad y recostado en unas pobres pajas y ceniza, entregó su espíritu al Señor.—También se conmemoran hoy Santos Menas, Valentín, Feliciano y Victorino, mártires Santos Veranio obispo, y San Bartolomé abad.

Cuanto más te alejes de ti mismo, más te acercaras a Dios; y El tomará el cuidado de ti a medida que te olvides de ti propio.

CULTOS

Oficio de San Martín con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores a las nueve y cuarto misa de aniversario a las nueve y tres cuartos misa conventual.

A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las seis rosario.

En San Saturnino.—Función de Almas. A las nueve, misa solemne de aniversario y ofrenda para la Casa-Misericordia.

De cuatro a seis de la tarde, exposición del Santísimo en Cuarenta Horas.

En San Agustín.—Novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las cinco y media de la mañana, misa, novena, sermón y lamentos.

En San Ignacio.—Novenario solemne a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las cinco y media y a las nueve de la mañana, novena rezada.

A las cinco y media de la tarde, rosario, estación, sermón por un R. P. Redentorista, novena con gózos, y reserva.

En San Martín.—A las diez, misa cantada. Indulgencia plenaria.

SERVICIO RÁPIDO El Eco de Navarra Por teléfono

No hay arreglo

Madrid 9 (2'50 madrugada) Según telegramas, que se acaban de recibir de París, la sesión celebrada esta tarde por los comisionados españoles y yankees de la paz ha sido brevísima, por no haber llegado a un arreglo.

Los norteamericanos han presentado un «memorandum», en el que rechazan los argumentos y razones expuestas por España para mantener sus derechos. Los americanos insisten en sus propósitos de anexionarse las Islas Filipinas y en las demás pretensiones ya conocidas.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 10 (6 tarde).

Alemania y España

Telegrafan de París que el periódico francés «Le Gaulois», se ocupa en hacer juicios de las dificultades surgidas en la comisión de la paz sobre la cuestión de Filipinas, y con tal motivo asegura que Alemania intervendrá para poner término al conflicto. A tal fin obedece, según el diario parisien, el viaje del emperador Guillermo a España, viaje que no se recordará solamente a la visita a Cadix sino que se complementará con una entrevista que celebrará el emperador de Alemania con la Reina de España.

Esta opinión de «Le Gaulois», respecto al verdadero motivo del viaje de Guillermo II a España viene robustecida con lo dicho por un diplomático de Madrid, quien ha manifestado que según sus informes personales, el emperador y la emperatriz de Alemania vendrán a Madrid, con objeto de visitar a la Reina Regente.

La deuda

La prensa de París dice que los americanos sólo se hallan dispuestos a reconocer la cantidad de 29 millones de dollars de la deuda de Cuba, cantidad que calculan que ha sido invertida en la ejecución de obras públicas.

En cuanto á lo demás de aquella deuda no admiten ninguna posibilidad de su reconocimiento.

Inglés y franceses

De Londres telegrafían que ha causado el mejor efecto en los círculos políticos ingleses el discurso pronunciado ayer por lord Salisbury, especialmente en la parte en que hizo alusión á la cuestión Fashoda. Dijo el jefe del gabinete que se congratulaba en extremo de que hubiera tenido el conflicto solución tan conveniente para Inglaterra. Añadió, que el gobierno británico estaba preparado para la guerra, si las eventualidades hubieran hecho preciso acudir á aquel extremo.

En Francia, en cambio, no están muchos conformes con el abandono de Fashoda por los franceses, y algunos periódicos de París se lamentan de la humillación que se ha hecho sufrir al amor propio nacional de Francia.

Consejo

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha carecido, según dicen, de interés.

El señor Sagasta dió cuenta de los principales asuntos políticos, hablando, como es consiguiente, con detención de las sesiones de la comisión de la paz y del resultado negativo de la celebrada ayer por los comisionados yankees y españoles. Claro está que este resumen de Sagasta nada de nuevo ha ofrecido á la Reina, la cual se halla al tanto de todas las noticias concernientes á la comisión de la paz; pero el discurso del presidente constituye siempre el prólogo obligado de todos los Consejos de ministros.

Gobernadores

Al final del Consejo la Reina ha firmado los traslados de los gobernadores siguientes: el de Coruña va destinado á Málaga; el de esta última provincia á Granada, y el de Granada á Coruña.

Honores fúnebres

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina el decreto para la traslación á la Península de los restos del Sr. Bustamante, jefe de E. M. de la escuadra de Cervera, que murió á consecuencia de heridas recibidas en Santiago de Cuba. Dichos restos serán traídos á Cádiz en un buque de guerra y depositados en el panteón de marinos ilustres.

Repatriados

Un telegrama de Barcelona da noticia de haber llegado hoy á aquel puerto el vapor "Miguel Gallart", el cual, procedente de Nuevitas, ha traído 25 entre jefes y oficiales y 1037 soldados, habiendo fallecido durante el viaje 23.

Resultado probable

A juzgar por las noticias que se reciben de París, es de creer que el sábado se celebrará la última sesión de la paz; y si en ella persisten los comisionados yankees en sus exigencias, es seguro que los españoles darán por terminada su misión, retirándose sin firmar el proyecto de convenio presentado por aquellos.

Si tal sucede, como se presume, el Gobierno de España reunirá inmediatamente las Cortes, para darles cuenta de las deliberaciones habidas en las conferencias de París y de su resultado.

Ante esta probabilidad, comienzan los políticos á calcular la animación de los debates que habrá en las Cámaras, especialmente en el Congreso.

Sagasta y Weyler

Es muy comentada una entrevista que Moret ha tenido con Sagasta, yendo á visitarle en su residencia oficial y permaneciendo solos durante un buen rato.

También dá qué pensar el hecho de que, luego de celebrada esa entrevista, el señor Sagasta ha enviado al general Weyler una carta urgente, cuyo contenido no se ha traslucido.

Sobre este particular hay quien supone que esa carta habrá sido consecuencia de la conversación entre el general Moret y el jefe del Gobierno, y por lo tanto, tendrá relación con el rumor, que circuló hace días, sobre la probabilidad de la entrada del general en el ministerio de la guerra.

Otros dicen que todos esos cálculos pueden ser efecto de la fantasía, y que la carta de Sagasta á Weyler no tendrá otro objeto que comunicarle la resolución, que el general ha tomado, yendo en persona al ministerio de Fomento, del expediente de los pescadores de Mallorca, sobre indemnización del importe de las pesetas que tenían en la playa y las que se destruyeron.

La mayoría de los que en esto ocupan, juzga que la carta en cuestión tendrá significación y objeto positivos.

Montejo

Con referencia á manifestaciones suyas, se tenía por cierto que el vicealmirante Montejo retiraría algunos días su venida á Madrid, pero se sabe que vendrá mañana, sin que diga cómo ni por qué anticipa su llegada al ministerio de la Armada.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Deuda perpetua, Idem, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc. and rows: Día 9, Día 10.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 10 (11 noche).

Proceso de Lucini

De Ginebra comunican que han llegado allí, procedentes de Viena, varios jefes de policía austriacos con el objeto de asistir á las sesiones del proceso de Lucini, asesino de la emperatriz de Austria.

Contra Filipinas

El periódico alemán "Berlínés Tegtable", publica un telegrama de París en el que se afirma que existe un convenio entre Inglaterra y los Estados Unidos, para apoderarse de comun acuerdo de las islas Filipinas.

Para conseguir su objeto tienen ambas naciones preparadas y movilizadas sus escuadras, de tal modo que están dispuestas para obrar de antemano contra cualquier acción ó intervención de las demás potencias.

Los comisionados

"Le Petit Bleu", de París, dice que los comisionados yankees se muestran intransigentes en el asunto de Filipinas.

Los españoles no se hallan tampoco dispuestos á transigir en su solo punto, porque entienden que con las pretensiones de los americanos se altera profundamente el artículo 3.º del protocolo, aunque otra cosa quieran aparentar los yankees con razones capciosas.

Acuerdos

En el Consejo de ministros celebrado hoy nada en concreto se ha acordado respecto de la comisión, pues, el Gobierno carece de detalles precisos sobre la sesión de ayer.

Si al recibirlas hubiera motivo para ello se reuniría mañana el Consejo para determinar las nuevas instrucciones que han de darse á los comisionados.

Se ha tratado de la preparación de fondos para la repatriación y detalles referentes á este asunto.

Alianza fracasada

Confirmando una noticia que ya adelantó ayer el telegrafo, el "Berlínés Tegtable", afirma que han fracasado por completo los trabajos que se estaban haciendo para una alianza entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, quedando solo en pie el acuerdo de la unión de ingleses y norteamericanos.

Los guerrilleros

Se había proyectado celebrar hoy en los locales del Círculo Mercantil una reunión de los oficiales de movilizadas y guerrilleros, últimamente repatriados de Cuba, que desean dirigir al Gobierno una instancia para que aclare la situación de aquellos individuos que tan buenos servicios han prestado. La reunión no ha podido verificarse por no haber pedido antes el competente permiso á la autoridad militar para celebrarla.

Mañana ó pasado tendrá lugar la reunión.

Noticias diversas

Capriles, el ex-gobernador de Santiago de Cuba y que últimamente fué nombrado gobernador de la Coruña, ha pedido el asenso á capitán de fragata y el pase á la reserva.

Han tenido hoy una entrevista, que ha sido algun tanto comentada, los generales Martínez Campos y Beranger.

Gamazo y Maura, acompañados de varios amigos, han salido hoy á realizar una excursión cinegética.

Dato Iradier ha marchado hoy á París, donde se halla su jefe Silvela con motivo del fallecimiento de la vizcondesa de Irueste.

Temporal

En Madrid se ha dejado sentir hoy un temporal tormentoso, causando desperfectos en edificios y campos. En el Retiro y otros puntos han quedado desrajados algunos árboles.

En la calle Mayor y en el Paseo de Recoletos han sufrido algunos percances los tranvías eléctricos. No han ocurrido desgracias personales. En la calle Mayor un poste derribado por el viento ha causado la muerte á una caballería.

El alcalde ha ordenado á la empresa de dichos tranvías que adopte las

medidas necesarias para evitar accidentes como ese, advirtiéndole que, en caso contrario, prohibirá la circulación de sus vehículos.

¡Há veremos

"El Correo", órgano del señor Sagasta, dice que hay algun motivo para creer que no sobrevenga la ruptura, sino que se inicie un arreglo, en la sesión que las comisiones de la paz celebrarán el sábado.

Añade el citado periódico que el Gobierno juzga posible que las sesiones de las comisiones de la paz se prolonguen hasta fin del mes corriente.

Todo esto depende de la situación en que queden las cosas en la sesión que las comisiones de la paz celebrarán el sábado. Así lo ha reconocido el Gobierno en el Consejo de hoy, por eso espera con interés conocer el resultado de esa sesión y piensa en comunicar mañana á Montero Rios las instrucciones que las circunstancias aconsejan.

Asuntos financieros

"La Epoca", haciéndose cargo de ciertos rumores que han corrido, dice que no es verdad que el Gobierno tenga trazado un plan para el arreglo de la Deuda ni, por consiguiente, que proyecte un empréstito de mil millones de pesetas con aquel objeto.

El periódico conservador añade que nada de eso puede ser viable hasta la ultimación de las negociaciones sobre la paz.

Terquedad yankee

Segun los informes que llegan de París acerca de las sesiones de las comisiones de la paz, los yankees, a la vez que hacen imposible todo arreglo con su intransigencia en el mantenimiento de sus pretensiones, dificultan el esclarecimiento de las cuestiones negándose á discutir con los comisionados españoles, los cuales inútilmente se empeñan en llevar el convencimiento al ánimo de los yankees.

Estos se limitan á formular sus pretensiones y, sin aceptar discusión sobre ellas, las mantienen sin ceder un ápice, encastillándose en que no pueden salirse de las instrucciones recibidas de su gobierno.

Telegramas y Telefonemas

El toro «Borrego»

Irurzun 10 (3:30 tarde.)

Hoy á las doce ha sido muerto por la guardia civil á tres kilómetros de Irurzun y en término de Zuazu el toro llamado "Borrego", que andaba por los montes desde que se escapó de Pamplona en los días de las últimas fiestas.

El corresponsal.

El viaje imperial

Madrid 10 (11:45 noche.)

Hallándose los ministros en Consejo ha recibido el de Estado un telegrama de Berlín participando que el emperador en su viaje á España hará escala en Mahon, Cartagena y Cadiz.

ÚLTIMA HORA

La inmunidad

Madrid 11 (1 madrugada.)

La sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha evacuado su informe sobre la inmunidad parlamentaria. Dicho informe viene á decir en concreto, que es preciso reformar algunos artículos del Código penal y otros de la ley de Enjuiciamiento criminal, para ponerlos en armonía con el artículo 47 de la Constitución.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que este informe servirá al Gobierno de base para una nueva consulta sobre el asunto al Consejo de Estado.

Agua del Batueco de Ibiricu.

A instancia de varias personas á quienes se les ha prescrito facultativamente tomar esta agua durante el invierno, por no oponerse la estación de los fríos á los efectos siempre seguros y de eficaz resultado que se obtienen en todas las afecciones en que están indicadas estas aguas, se advierte al público que la librería de la plaza del Castillo, núm. 18, donde está la Administración del coche de Aoz, es el punto único de venta que durante el invierno se halla establecido el depósito por el contrastista Clemente Redondo.

Bruna Ibarra

MOJISTA.

Con muchos años de práctica y muy conocida en esta capital tanto en sus trabajos en las confecciones como en su academia de corte, se ofrece á su clientela y al público en general con precios muy reducidos para las confecciones. Por hechuras de un vesido con arreglo al último figurin, con todas las exigencias de la moda, 8 pesetas; por una chaqueta forma frac ó levita, 5 id.; por una chaqueta, hechura de sastre, 3 id.; por una capa, 3 id. Calle de San Miguel, 7, 9 y 11, entresuelo.

Venta de 200 carneros

Se venden 200 carneros muy gordos; se darán en junto y en lotes. Para más informes, dirigirse en Lodosa á don Isidro Gastón y en Sesma al mayoral don Domingo Yea.

Lecciones á domicilio

de primera enseñanza elemental y superior. Les dará un maestro normal que ha desempeñado muchos años escuela adquirida por oposición.

Se encargará tambien de preparar para el examen de ingreso, y para los de curso y de reválida en las Escuelas Normales, á los aspirantes de ambos sexos que lo deseen. Para más detalles, Calceteros, 5, 2.º

Nodriza

Se necesita una con buenas referencias para casa de los padres de la criatura. Informarán, calle Mayor, núm. 7, almacén de calzado.

Alubias

Escogidas y legítimas de Mendavia se venden, como de costumbre, en el comercio de don José Jimenez, frente á la fuente de Santa Cecilia.

Nodriza

Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Informarán, calle de Calceteros, núm. 7, 5.º

Arriendo de hierbas

El que desee tomar en arriendo las de la corraliza titulada Fontetes en el término de Beire, puede entenderse con don Inocencio Oloriz, vecino de Pillillas.

Arriendo ó venta

En el término de Ujué, cerca de las mugas de Beire y San Martín de Uxá, hay 83 robadas de tierra con 50 olivos. Para informes, en Tafalla Vicente San Martín, San Salvador, número 15.

Operario sastre

Se necesita uno que sepa trabajar bien en dicho oficio. Calle Mayor, 22, 5.º

Huéspedes

Francisca Flamarique, (Media Oreja), ofrece su casa de huéspedes en la calle Eslava número 1 piso 1.º

Panteones, Capillas

CRUCES Y LÁPIDAS. Se construyen en piedra y mármoles. LINO YRIGARAY.—Pamplona

Buen vinagre

Se vende en el establecimiento de vinos de Francisco Perez y Compañía, calle San Lorenzo, núm. 12, precio arreglado.

Libros útiles

En la imprenta de Goyeneche, calle Zapatería número 57, se hallan de venta los siguientes libros:

Table with columns: Leyes municipal y provincial, Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, Código civil, etc. and rows: Pesetas, 4,50, 1, 5, 8, etc.

Se dará en préstamo

El Ayuntamiento que debidamente autorizado por la Excm. Diputación desee tomar 10.000 pesetas á préstamo, puede entenderse de las condiciones y demás con el Notario de Ote.

Nodriza

Hay una casada que desea criar en su casa de Ecano de 29 años de edad. Para informes dirigirse calle Eslava número 3, piso 5.º

La ciudad de Santander

Paraguera de Florencio Fuente Iniguez. Surtido de paraguas de caballero y señora tanto en vara de hierro como en madera y caná bambú.

Variado muestrario de telas para cubiertas. Preciosas sombrillas (fin de siglo) á precios económicos. Se ponen cubiertas á dichos artículos. Variado surtido en paños, choteras, gomas y todo lo referente á composuras. Se arreglan abanicos y se limpian guantes de cabritilla. Se garantizan las composuras. ESTAFETA, 56.

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1153.

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO. Cok asturiano á 5 pesetas saco de 50 kilogramos. Cok de gas á 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recubido sin polvo 50 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY)

Nodriza

Hay una joven montañesa con leche fresca que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de Mercaderes, número 5, piso 5.º

Venta de una ternera

Se vende una ternera raza holandesa de 19 meses de edad. Calle de San Francisco, número 20, piso 1.º, informarán.

Confitería, pastelería

Y FÁBRICA DE CHOCOLATES DE RAMON YARNOZ. Habiéndome dedicado al ramo de pastelería tengo el honor de avisar á m's parroquianos y al público en general que en dicha casa encontrarán todo lo concerniente á dichos ramos y tambien se venden las renombradas coronillas. Se reciben toda clase de encargos en tortas y pastries, y para el día de mañana los exquisitos buñuelos de viento. Ramon Yarnoz, calle de San Miguel, 2, y San Anton 15 y 13.

Paraguas

Inmenso surtido desde dos pesetas fin de siglo á tres pesetas. Gran colección en paraguas de fantasía; hay 100 modelos distintos de paños para paraguas y sombrillas. Especialidad en poner telas á paraguas y sombrillas desde tres pesetas en adelante; se hace toda clase de composuras en paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. 6, POZO-BLANCO, 6, (Paraguera.)

Escuela

Nueva escuela particular por la mañana, tarde y noche para niños y adultos que no lo puedan verificar por el día. Horas de clase: de ocho y media á once y media de la mañana y de una y media á cuatro y media de la tarde y de á horas convencionales de 6 á 10 por la noche. Calle de la Compañía, núm. 9, 5.º Izqda.

Molinero

El que necesite un primer molinero que está acostumbrado á trabajar en molinos con cilindros ó de piedras, puede dirigirse á don Ciriacó Poza, calle de la Ciudadela, número 15 piso 5.º Pamplona.

Molino

Se vende ó arrienda el molino de Lasterroa, situado en jurisdicción de Artazcoz. Informará Javier Esparza, Estafeta 6, Pamplona.

Nueva papelería

Gran surtido en objetos de escritorio y de dibujo. Sellos de cauchú y metal. Lotería, Paseo Valencia.

Legítimos quesos

DE RONCAL. Se ha recibido una gran partida de exquisitos quesos de Roncal en la tienda de comestibles de la calle de Javier núm. 16 (antes Bajada San Agustín). Se vende á 5 1/2 reales libra.

Sun Insurance Office

(FIRE) COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en Londres desde el año 1710. Representada en España por D. Luis de Berra—Bilbao. La Compañía de incendios más antigua del mundo. Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusion de capital y de primas á cobrar de CUARENTA MILLONES de pesetas. Sinistros.—Los pagados en los ciento ochenta y ocho años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los diez últimos años lleva satisfechos más de CUATRO MILLONES de libras esterlinas; es decir, más de CUARENTA MILLONES de pesetas. En 1896 ha pagado por siniestros 504218—8—2 libras esterlinas ó sea más de 45.000.000 de pesetas. Esta poderosa compañía ha figurado y figura en el día en primer término entre todas las compañías de igual índole; efectúa los seguros á precios moderados. El Sun está sometida á las leyes españolas, y por lo tanto tiene efectuado el depósito que la ley exige. Agente-delegado en Navarra JOSE PALACIOS.—Pamplona. ut v 8—6

Se acaba de recibir un gran surtido de esterillas, esterillas, rejillas, felpudos y cepilleras para la presente temporada, á precios muy económicos. Se esteran y alfombran habitaciones y se hacen cuantos trabajos se encarguen de todo lo concerniente á dicho ramo. Tambien se componen las máquinas de coser de todos los sistemas. Estafeta 16 y 18.—Pamplona.

15—44 (a)

Esterería Catalana

Se acaba de recibir un gran surtido de esterillas, esterillas, rejillas, felpudos y cepilleras para la presente temporada, á precios muy económicos. Se esteran y alfombran habitaciones y se hacen cuantos trabajos se encarguen de todo lo concerniente á dicho ramo. Tambien se componen las máquinas de coser de todos los sistemas. Estafeta 16 y 18.—Pamplona.

Militares

que regresen de Ultramar, anémicos, débiles, neurasténicos, convalecientes de enfermedades graves, faltos de fuerza y de apetito, recuperan enseguida la salud y energía perdidas en los países cálidos, haciendo uso del Glicerofosfato de Cal Granulado de Palacios Pelletier. Todos los médicos lo recomiendan y están convencidos de sus beneficiosos resultados. Precio del frasco 4 pesetas y por una peseta, mas se envia por correo certificado á cualquier punto de España. De venta en Pamplona en las Farmacias de Marquina, Nueva 4; Negrillos Mayor 55; en las principales de España y en la del autor en Fitero (Navarra). S. 20, 24, 27 y 30. O 3, 12, 20 y 27. N. 2, 10, 15, 20 y 25.

Se vende ó arrienda

una hacienda, consistente en una casa y 55 robadas de tierra blanca, en siete fincas en el lugar de Unzué, 40 robadas de tierra blanca y 18 robadas de viña en la jurisdicción de Mendivil. Dirigirse en Pamplona á Pedro Riezu, Nueva, 20, 5.º

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898.

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Noviembre el vapor PROVENÇE y el día 21 el vapor ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés FRANCE.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio-Barcelona. En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFÍRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

Advertisement for 'SE CURAN' (They are cured) with a decorative border of circles. Text includes 'callos durezas callos durezas callos durezas' and 'CALICIDA ESCRIVA'.

¿Cuánto te quiero lectora!



Y sin duda te has creído lo contrario por que hace algun tiempo mucho silencio guardabas, pero no creas tal cosa y para demostrártelo te dirijo estas líneas, pero con la condición de que siempre en tu memoria grabada me has de tener.

Empezaré por decirte que en la temporada presente el cuerpo lo has de llevar distinto á la pasada; pero tu me dirás y cómo cambio de forma? pues no discurras, tónica, usando el corsé REGENTE, y este ¿dónde lo encontraras? pues en mi casa nada más, fuera de ella nada apropiado has de encontrar.

Y las señoras se acuerdan de mí? tengan mucho cuidado con la obesidad porque si no la sujetan con el corsé ortopédico que hago, sus vientres cada día irán á más.

Preciosos modelos para niñas y niños sea cualquiera la edad que tengan.

Y por último, concluyo por ofreceros un magnífico surtido en géneros de flores que si superais los precios os quedabais maravilladas.

No me olvidéis porque sé perfectamente que si alguna vez lo hacéis enseguida te ha de penar.

VIUDA DE MORENO 21—Chapitelá—21 6-1

Advertisement for 'Carabaña' mineral water. Text: 'Para conservar la salud y curar las enfermedades Aguas minerales naturales de Carabaña Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO,SO 103 HO.—gr. 227 Depurativa NaS—gr. 00,499 UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER'.

Advertisement for 'Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET'. Lists various ailments like 'PILDORAS ANTISEPTICAS', 'ANTINEURVOSIO HOWARD', 'PARA CURAR EL ESTOMAGO', etc.

Advertisement for 'DIGESTIVO CLIN' and 'ENFERMEDADES DE LA VEJIGA'. Includes images of medicine bottles and text: 'Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHÉY-CAYLUS'.

Advertisement for 'Cepas americanas' from 'CENTRO VITICOLA AMPURDANÉS'. Text: 'Grandes viveros y plantaciones DE Cepas americanas las más importantes de España'.

Advertisement for 'Campos Eliseos de Lérida'. Text: 'Gran establecimiento de arboricultura y floricultura Cultivos en grande escala para la exportacion Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA'.

Advertisement for 'L'UNION' insurance company. Text: 'COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque'.

Advertisement for 'Café nervino medicinal' and 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for chest ailments. Text: 'al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS'.

Advertisement for 'LATOS' medicine. Text: 'MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona'.

Advertisement for 'NINGUNA ANEMIA' and 'HEMOGLOBINA' by V. DESCHIENS. Text: 'Vendedores Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al consorciario.'.